UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAC

Unrección General de Administración

lv. Sáenz Peña 1066 — Callao Telf.: 453-1558

## RESOLUCION DIRECTORAL Nº 346-2019-DIGA

Callao, Diciembre 12, 2019

ARG EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente Nº 01082439 de fecha 26-11-2019 de don JOSE MIGUEL INOÑAN VALDIVIESO, servidor administrativo nombrado de esta Casa Superior de Estudios en el Son Humanos Grupo ocupacional Técnico Nivel "E", asignada a la Facultad de Ingenieria Ambiental y Recursos Humanos, en el que solicita se le Reconozca Sexto Quinquenio de tiempo de Sergicios. 2019

## CONSIDERANDO:

Estando a lo informado por la Oficina de Personal según Informe Nº 883-2019-URBS ORH/UNAC del 29-11-2019, Prov. 883-2019-ORH del 29-11-2019; Informe Legal Nº 1209-2019-OAJ del 06-12-2019;

Que, de conformidad al Art. 51° del Decreto Legislativo N° 276 y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral Nº 547-2016-R del 04-07-2016;

En uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral Nº 547-2016-R, de fecha 04 de julio del 2016;

## RESUELVE:

Otorgar a Don JOSE MIGUEL INOÑAN VALDIVIESO, servidor administrativo nombrado de esta Casa Superior de Estudios, Treinta (30) años, Cuatro (04) meses de servicios prestados al Estado, a partir del 01 de julio del 2019 desagregado de la siguiente manera:

DOCUMENTACION SUSTENTATORIA	A	M	D
RD. 188-2014-OGA Reconoce al 31-08-2014	25	02	00
Constancia de Haberes 49-2019-RRHH Desde 01-09-2014 al 31-10-2019	05	02	00
Tiempo de Servicio al 31-10-2019	30	04	00

REGISTRESE, COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

CPC Reymundo Alvarez Alvarez Director (e)

c. FIARN, Interesado, UE, OP, Archivo





